



COMUNICADO A ESTUDIANTES DE POSGRADO 2025

Estimados estudiantes, la Universidad César Vallejo desarrollará las actividades académicas presenciales, semipresenciales y a distancia durante el ciclo de verano 2025-0 y el semestre académico 2025-I conforme se detalla:

Los programas presenciales desarrollarán experiencias curriculares (EC) según lo establecido en el programa académico. Esta modalidad permite el uso de entornos virtuales de aprendizaje en las EC de Investigación.

Los programas semipresenciales desarrollarán experiencias curriculares (EC) según lo establecido en el programa académico. Esta modalidad permite el uso de entornos virtuales de aprendizaje en las EC de Investigación, general y de especialidad.

Los programas a distancia desarrollarán experiencias curriculares (EC) según lo establecido en el programa académico. Esta modalidad permite el uso de entornos virtuales de aprendizaje en todas las EC.

Es deber del estudiante utilizar el correo electrónico institucional para enviar y recibir mensajes y estar informado de las actividades y comunicaciones de la universidad.

I. VERANO 2025-0

Se programarán experiencias curriculares (EC) con la finalidad de nivelación, las mismas que se desarrollarán en cuatro semanas. La programación de las EC será publicada en tu campus Trilce y comunicada por la Escuela de Posgrado.

Para registrar su matrícula debe considerar lo siguiente:

1. Puede hacerlo hasta un máximo de 02 EC pendientes de aprobación (por desaprobación o inhabilitación). No hay costo por matrícula; el costo por cada EC es de S/ 200 (Concepto "PG-SEGUNDA MATRÍCULA POR EXPERIENCIA CURRICULAR"). El número mínimo de estudiantes registrados, para que se desarrolle una EC, es de 10 estudiantes por sección.
2. Podrá matricularse en un curso programado en su campus o en otro campus a nivel nacional sin pago adicional.
3. El proceso virtual para registrarse en una EC en el verano 2025 es el siguiente:
 - Realizar el pago por segunda matrícula por cada EC a registrarse (Concepto "PGSEGUNDA MATRÍCULA POR EXPERIENCIA CURRICULAR").
 - El registro de matrícula se realiza a través de la plataforma Trilce, en la opción "MATRÍCULA EN LÍNEA ACTIVA " y selecciona 202500.
 - Seleccione la(s) EC programada(s) de tu interés.
 - Confirma tu matrícula aceptando los términos establecidos por la UCV.
 - Los pagos podrán realizarse mediante banca por internet, banca móvil, ventanillas de agencia y red de agentes del: Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), Banco de Crédito del Perú (BCP), Banco Continental (BBVA) y Banco de la Nación (BN); indicando su código de estudiante. Asimismo, por la pasarela de pagos de la Plataforma Trilce, con tarjeta de crédito o débito de todas las entidades financieras (Visa, Mastercard y Diners) en la opción: Pagos / Pagos de Servicios; también mediante billeteras electrónicas como YAPE, PLIN y Tunki. Estos medios de pago varían de acuerdo con la disponibilidad en cada campus y de cada entidad financiera que presta el servicio.



4. Programación académica del ciclo especial de verano:

Cronograma académico 2025-0	
REGISTRO DE MATRÍCULA	Del 23 de diciembre 2024 al 19 de enero 2025
INICIO	El 20 de enero 2025
Registro académico extemporáneo	Del 20 al 26 enero 2025
TÉRMINO	El 15 de marzo 2025
Cronograma de pagos 2025-0	
Concepto "PG-SEGUNDA MATRÍCULA POR EXPERIENCIA CURRICULAR"	Del 02 al 18 de enero 2025

5. Puedes matricularte en el semestre académico 2025-I, siempre que las EC no tengan como requisito las EC que cursas en el ciclo de verano.

II. SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I

1. Para tu registro en el semestre 2025-I, debes considerar lo siguiente:

- El registro de matrícula se realiza a través de la plataforma Trilce.
- No procede matrícula extemporánea para las EC Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación (programas de maestría), Diseño del Proyecto de Investigación, Desarrollo del Proyecto de Investigación (programas de doctorado).
- Los pagos podrán realizarse mediante banca por internet, banca móvil, ventanillas de agencia y red de agentes del: Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), Banco de Crédito del Perú (BCP), Banco Continental (BBVA) y Banco de la Nación (BN); indicando su código de estudiante. Asimismo, por la pasarela de pagos de la Plataforma Trilce, con tarjeta de crédito o débito de todas las entidades financieras (Visa, Mastercard y Diners) en la opción: Pagos / Pagos de Servicios; también mediante billeteras electrónicas como YAPE, PLIN y Tunki. Estos medios de pago varían de acuerdo con la disponibilidad en cada campus y de cada entidad financiera que presta el servicio.

2. El registro de matrícula en las experiencias curriculares (EC) se realiza a través del campus virtual, de acuerdo con las vacantes y horarios establecidos.

IMPORTANTE: Te recordamos las siguientes tarifas académicas para el proceso de matrícula 2025-I, según corresponda:

- Rectificación de registro de matrícula: Tarifa de S/ 20.00.** Este servicio aplica a la modificación de la matrícula inicial, ya sea para cambiar de experiencia curricular, horarios u otros aspectos previamente registrados.
- Registro académico extemporáneo: Tarifa de S/ 50.00.** Este servicio aplica para aquellos estudiantes que no completen su matrícula dentro del plazo regular establecido y, por lo tanto, requieren formalizar su registro fuera del tiempo designado.



3. Programación académica y cronograma de pagos:

CRONOGRAMA ACADÉMICO DE POSGRADO 2025-I

Cronograma académico 2025-I	
REGISTRO DE MATRÍCULA *	Del 24 de octubre 2024 al 31 de marzo 2025
INICIO	31 de marzo 2025
Registro de matrícula extemporánea **	Del 1 al 21 abril 2025
TÉRMINO	3 de agosto 2025
Cronograma de pagos 2025-I	
Matrícula regular y primera cuota	Del 24 octubre 2024 al 31 de marzo 2025
Registro de matrícula extemporánea **	Del 1 al 21 abril 2025
El pago del semestre completo obtiene descuento del 5 %	Hasta el 31 de marzo 2025
Vencimiento de primera cuota	31 de marzo 2025
Vencimiento de segunda cuota	30 de abril 2025
Vencimiento de tercera cuota	31 de mayo 2025
Vencimiento de cuarta cuota	30 de junio 2025
Vencimiento de quinta cuota	14 de julio 2025
Vencimiento de sexta cuota (Solo maestrías)	31 de julio 2025

* **Los estudiantes con matrícula vigente deben culminar sus estudios para su registro.**

** **El pago de matrícula extemporánea tendrá un costo de S/ 50.00 (Registro académico extemporáneo).**

- a. El costo de pensión, para un semestre regular, es un solo monto que puede pagarse hasta en 5 cuotas para el programa de doctorado y 6 cuotas para el programa de maestría, en cuyo caso las fechas de pago son fijadas por la universidad.
- b. Si desea pagar en una cuota lo puedes programar desde la plataforma Trilce en la siguiente ruta: Página personal + Finanzas + Otras Opciones: seleccionando el “pago al contado 5% 2025-01”; asimismo, puedes elegir el tipo de comprobante que se emitirá.
- c. Recuerda que, si necesitas Factura, debes elegir dicha opción antes del vencimiento de la cuota, ya que luego del vencimiento se emite automáticamente una boleta. **APLICAN TERMINOS Y CONDICIONES EN CASO SE REQUIERA EL CAMBIO DE COMPROBANTE.**
- d. La matrícula extemporánea está sujeto a las vacantes que exista por sección y no procede para las EC de Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación (programas de maestría); Diseño del Proyecto de Investigación y Desarrollo del Proyecto de Investigación (programas de doctorado).



III. BENEFICIOS PARA EL SEMESTRE 2025-I

Tu registro de matrícula será al término del semestre 2024-II.

Se otorgarán beneficios económicos para apoyar la continuidad de tus estudios en el 2025-I, descuentos por el pago total del ciclo, categorías y descuentos en los programas de Vuelve a Casa y Cautiva un Amigo.

Para un descuento en tu pensión del semestre académico 2025-I, participa en el programa “Cautiva un amigo”; si te acoges a este programa, se concederá un descuento aplicable a tus cuotas.

Para la asignación, renovación o pérdida de categoría de pensión se aplica el promedio ponderado mínimo establecido en el Reglamento de Escala de Pensiones y Becas.

El acceso a los recursos de información se mantendrá durante las vacaciones para que tus ganas de salir adelante no se detengan, y así puedas continuar con tus trabajos de investigación, se mantiene el acceso vía la plataforma de Myloft: <https://app.myloft.xyz> y el usuario es tu correo institucional.

Recuerda que, sin realizar pago adicional, cuentas con los servicios de Bienestar Universitario: atención en tóxico, atención psicológica y psicopedagógica, atención a padres de familia. Durante las vacaciones, si estás afiliado al seguro contra accidentes de LA POSITIVA Seguros, mantendrás la cobertura.

Es un derecho y deber del estudiante conocer los reglamentos, disposiciones de la UCV y de los servicios de enseñanza; su desconocimiento no lo exime de sus responsabilidades. La universidad dispone dichos documentos en su portal de Transparencia Universitaria y campus virtual para conocimiento de toda la comunidad universitaria.

En caso tengas denuncias y reclamaciones que estén vinculadas con infracción de derechos individuales de los miembros de la comunidad universitaria, puedes comunicarte con la directora de la Defensoría Universitaria, Dra. Mercedes López García a través del correo electrónico: defensoriauniversitaria@ucv.edu.pe (a excepción de los casos señalados en el art. 133 de la ley universitaria como exclusiones)

UCV, Enero de 2025

